



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MATHA JOSEFINA ROMERO SAENZ
CÉDULA:	1310071442
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
08/04/2022	EXPLANADA DEL PARQUE CENTRAL DE OLMEDO	150

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
EJE PRODUCTIVO Y DE EMPRENDIMIENTO	DESDE LA ALCALDIA Y EL CONSEJO MUNICIPAL SE COORDINARA LAS ACCIONES PERTINENTES PARA LOGRAR ALIANZAS ESTRATEGICAS , CONVENIENIO S ESTRATEGICOS PARA IMPULSAR LA PRODUCCION Y EMPRENDIMIENTO.	SEGUIR PROMOVRIENDO CON LAS ORGANIZACIONES PROYECTOS QUE BRINDEN A LOS SECTORES PRODUCTIVOS SEGURIDAD ALIMENTARIA, PRODUCTIVA Y GANADERA.	SE PROMUEVE UN CINVENIO CON LA UNVERSIDAD ULEAM
EJE VIABILIDAD CANTONAL	EL CONCEJO MUNICIPAL CONOCIENDO LA REALIDAD TERRITORIAL AUTORIZA AL ALCALDE CONVENIOS CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA EL MANTENIMIENTO, CONFORMACION DE VIAS RURALES EN NUESTRO CANTÓN.	COMO CONCEJO SEGUIR POMOVRIENDO ACCIONES, MEDIANTE LOS CONVENIOS QUE ESTEN DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES RURALES PARA QUE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES NO TENGAN DIFICULTADES A FUTURO	SEGUIR CON LOS CONVENIOS QUE EL PRIMER PERSONERO NOS HAGA CONOCER PARA AUTORIZAR LA SUSCRIPCION CON EL GOBIERNO PROVINCIAL, PARA SEGUIR MEJORANDO LAS CONDICIONES VIALES EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL CANTÓN.
EJE DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS DEPORTIVAS Y CULTURALES	EL CONSEJO MUNICIPAL POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL PROMUEVE ESPACIO DE INTEGRACION Y PARTICIPACION DE LOS DIFERENTES SECTORES, Y GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	COMO CONSEJO INTEGRAR A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA Y COMUNIDADES EN GENERAL.	ESTOS ESPACIOS SE PROMUEVEN POR MEDIO DEL CONVENIO GAD- MIES QUE EL CONSEJO AUTORIZO AL ALCALDE FAUSTO AVILES SAVERIO, A FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL- LEGISLAR	DENTRO DE LAS ACTIVIDADES LAS MÁS RELEVANTES FUERON: <input type="checkbox"/> RECORRIDO CON EL ECONOMISTA LEONARDO ORLANDO PREFECTO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ, PARA LA CONSTATACIÓN DE AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES QUE SE ENCUENTRAN UBICADO EN EL RIO GUINEAL EN LA COMUNIDAD DELICIAS Y EL ESTERO DEL MATE. <input type="checkbox"/> COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DISCAPACIDAD Y AMBIENTE Y LA VICEALCALDESA INGENIERA LOURDES GUERRERO, PARTICIPAMOS EN LAS INSTALACIONES DEL GAD, EN LA MESA INTERSECTORIAL MISIÓN TERNURA – DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL CRÓNICA, CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS GENERADOS EN ANTERIORES REUNIONES, CON EL OBJETIVO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN INFANTIL. ESTUVIERON PRESENTES REGISTRO CIVIL, MIES, MSP, MAG, Y EL GAD OLMEDO MANABÍ CON QUIENES SE ACORDÓ NUEVAS ACCIONES EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CANTÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN SE LES HIZO CONOCER LA IMPORTANCIA DE	INTEGRAR E INVOLUCRAR A LAS COMUNIDADES EN ACCIONES RELEVANTES QUE PERMITAN A LA CIUDADNIA IMPULSAR EL TRABAJO INTEGRADO.	NINGUNA

PODER REAPERTURA LAS COBERTURAS QUE FUERON CERRADAS EN SU MOMENTO SIN NINGUNA JUSTIFICACIÓN DEJANDO DESATENDIDOS A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS ALUDIENDO UN DERECHO A LA EDUCACIÓN Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA. ENTRE OTROS TEMAS DE INTERÉS PARA LA POBLACIÓN INFANTIL. □ POR SER UN DÍA CONMEMORATIVO EL 8 DE MARZO DÍA DE LA MUJER Y EL 21 DE NOVIEMBRE DÍA DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO EL GOBIERNO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE Y CONSEJO FORMA PARTE IMPORTANTE DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN CON LA FINALIDAD DE ERRADICAR TODO TIPO DE VIOLENCIA, PROMOVRIENDO UN CANTÓN DE PAZ. SE DESARROLLARON VARIAS ACTIVIDADES PARA FOMENTARA EN LAS COMUNIDADES EL RESPETO Y PROTECCION POR EL MEDIO AMBIENTE, PRESENTE COMO PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO DISCAPACIDAD Y AMBIENTE Y CON LA DIRECCION DE AMBIENTE DE LA PREFECTURA DE MANABI S EDESARROLLARON VARIOS TALLERES CON LA FINALIDAD DE CEAR CONCIENCIA ECOLOGIA. EN LOS CIUDADANOS □ POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE AMBIENTE DE LA PREFECTURA DE MANABÍ SE COORDINÓ LA ENTREGA DE LOS BOTELLONES METÁLICOS PARA PROMOVER EL RECICLAJE DE BOTELLAS PLÁSTICAS, QUE FUERON UBICADOS EN EL COLEGIO RIO PUCA, A UN COSTADO DEL PARQUE, Y EN EL MERCADO MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE PROMOVER EL HABITO DEL RECICLAJE Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. ENTREGANDO PLANTAS A LOS PARTICIPANTES DE LAS CAPACITACIONES. □ PARTICIPAMOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONSTRUYENDO COMUNIDADES SEGURAS" EN EL QUE SE DESARROLLARON CAPACITACIONES GRACIAS AL CONVENIO EXISTENTE ENTRE EL GAD OLMEDO Y LA ULEAM SE INTERVINIERON EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES, □ DON PABLO □ SAN ROQUE □ BOQUERÓN □ EL GUASMO □ LA FLORIDA □ EL RETIRO □ EL MALO □ LA NORMA □ OLMEDO CENTRO □ BARRIO CANOA SE REALIZO UN CENSO EN LA COMUNIDAD GUAJIL CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR LA POBLACIÓN INFANTIL ESCOLAR EXISTENTE, CON EL OBJETIVO DE INICIAR EL PROCESO DE REAPERTURA DE LA ESCUELA GUAYAS Y QUIL, ASÍ MISMO EN LO POSTERIOR SE MANTUVO UNA REUNIÓN CON LA COMUNIDAD CON LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. SE MANTUVO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON ACTORES DEL CANTÓN OLMEDO Y EL ASAMBLEÍSTA XAVIER SANTOS DONDE SE RECOGIERON INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LEY PARA LA DEFENSA Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR CAMPESINA, COMO PROPUESTA PARA SER ANALIZADA EN LA ASAMBLEA NACIONAL. SE MANTUVIERON REUNIONES CON LAS FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES BOQUERON DON PABLO, Y VILLEGAS EN LA QUE SE ANALIZARON VARIOS TEMAS DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD.

<p>A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL- LEGISLAR</p>	<p>DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN-COOTAD EN SUS ARTÍCULOS 56, INDICA: QUE EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. PRESENTE COMO PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDA DE GENERO DISCAPACIDAD Y AMBIENTE LAS SIGUIENTES ORDENANZAS PARA PROMOVER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION INTEGRAL EN LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA Y CIUDADANA. • SE ANALIZO CORRIGIÓ Y DEBATIÓ LA ORDENANZA PARA LA ERRADICACIÓN Y LA VIOLENCIA DE LA MUJER, INSTRUMENTO QUE EN LOS ACTUALES MOMENTOS LE PERMITA A LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS UTILIZARLA COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA JUNTOS LOGRAR DISMINUIR LAS BRECHAS DE LA VIOLENCIA. COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO DISCAPACIDAD Y AMBIENTE. • PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONMEMORA LAS FECHAS CÍVICAS PATRONALES Y CULTURALES DEL CANTÓN OLMEDO MANABI. • PROYECTO DE ORDENANZA QUE PROMUEVE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES. • CONSTRUYENDO UN CANTÓN DE OPORTUNIDADES, INCLUSIVO DONDE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA SEAN LOS PROTAGONISTAS, EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PROCEDIMIENTO Y PROTOCOLOS ADMINISTRATIVOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ESTE INSTRUMENTO IMPORTANTE LO APLICARA LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS,</p>	<p>PROMOVER ACIONES CONCRETAS PARA SEGUIR DISMINUYENDO LAS BRECHAS DE DESIGUALDADES, SI COMO TAMBIEN HACER INCIDENCIA EN DEFENZA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL TERRITORIO.</p>	<p>SEGUIR PROMOVRIENDO ORDENANZAS</p>
<p>A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL- LEGISLAR</p>	<p>ESTE CONSEJO DEBATIÓ Y ANALIZÓ LAS ORDENANZAS DE LAS CUALES DETALLO LAS SIGUIENTES: ?EL DEPORTE ES UNA DE LAS DICIPLINAS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLA DENTRO DEL TERRITORIO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN, ES POR ESTA RAZÓN PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS EL CONSEJO MUNICIPAL ANALIZO, DEBATIÓ Y APROBÓ LA ORDENANZA, QUE REGULA LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS BARRIALES, URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN OLMEDO MANABÍ. LA COMISION DESARROLLO SOCIAL Y TURISMO. ?DANDO CUMPLIMIENTO A LAS RESPONSABILIDADES OTORGADAS POR LA LEY, PARA LOGRAR MEJORAR LAS RECAUDACIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, EL CONCEJO MU ANALIZO, LA ORDENANZA QUE REGULA LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO AÉREO MUNICIPAL, SUELO Y SUBSUELO COMPROMETIENDO ASÍ A LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIÓN A CUMPLIR CON SUS IMPUESTOS EN EL CANTÓN. ?SE DEBATIÓ Y ANALIZO LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL FESTIVAL ANUAL EDUCATIVO ARTÍSTICO Y CULTURAL FORTALECIENDO NUESTRA CULTURA IDENTIDAD Y HISTORIA EN CONMEMORACIÓN A LA FECHA DE CANTONIZACIÓN DE OLMEDO ESTA ORDENANZA FUE PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO. ?APOSTANDO POR UN CANTÓN ORDENANDO EL CONCEJO APRUEBA LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE MERCADOS MUNICIPALES Y DE ESPACIOS PÚBLICOS.</p>	<p>ESTIMADA CIUDADANÍA ESTA TAREA ES IMPORTANTE, YA QUE ES LA MANERA DE ATERRIZAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POR MEDIO DE LAS ORDENANZAS QUE PERMITAN FAVORECER A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ASÍ COMO TAMBIÉN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.</p>	<p>PROMOVER MEDIANTE LAS ORDENANZAS ESPACIOS DE PARTICIPACION E INTEGRACION CIUDADANA RESPETANDO LOS PRINCIPIOS DE INCLUSION.</p>
<p>A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO</p>	<p>PENSANDO EN EL TERRITORIO RURAL DE NUESTRO CANTÓN ESTE</p>	<p>SEGUIR PROMOVRIENDO EL TRABAJO COORDINADO CON LAS INSTITUCIONES</p>	<p>NINGUNA</p>

CONSEJO AUTORIZA AL SR, ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON LA PREFECTURA DE MANABÍ, PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS RURALES, TENGAN POR SEGURO QUE SIEMPRE HEMOS APOSTADO AL DESARROLLO DE LA RURALIDAD POR MEDIO DE LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE ASEGUREN EL TRASLADO DE QUIENES INTEGRAN LAS COMUNIDADES, NO ES FÁCIL APOSTAR CON LIMITANTES COMO ES EL MAL ESTADO DEL EQUIPO CAMINERO, ASÍ COMO TAMBIÉN EL RECORTE PRESUPUESTARIO QUE SUFRIÓ EL GAD, Y LA PREFECTURA DE MANABÍ. QUIERO INDICARLES QUE EL TRABAJO EN LA RURALIDAD NO HA TERMINADO YA QUE LA RIQUEZA DE NUESTRO CANTÓN ES EN TERRITORIO RURAL Y LA ATENCIÓN A LA RURALIDAD DEBE CONTINUAR. COMO ES DE CONOCIMIENTO DE LA CUDADANIA, A PARTIR DE LA EMERGENCIA SANITARIA EL GOBIERNO CENTRAL REALIZO UN RECORTE PRESUPUESTARIO EL CUAL AFECTO A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, POR TAL RAZÓN EL CONCEJO MUNICIPAL SE VIO EN LA NECESIDAD DE AUTORIZAR AL PRIMER EJECUTIVO LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON LA PREFECTURA DE MANABÍ, LA ENTREGA EN COMODATO EL EQUIPO CAMINERO MUNICIPAL PARA EL TRABAJO ARTICULADO CON GOBIERNO PROVINCIAL QUE HOY POR HOY SE DESARROLLARON EN LAS COMUNIDADES. HEMOS CONSTATADO DENTRO DE LA FISCALIZACIÓN QUE LA LEY NOS ATRIBUYE A LOS CONCEJALES FISCALIZAR LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN POR MANDATO LEGAL Y CONSTITUCIONAL. LES HACEMOS CONOCER LAS VÍAS SÉ QUE INTERVINIERON CONFORME A LA PLANIFICACIÓN ESTRUCTURADA DESDE EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y CONSECUENTEMENTE LA ESTRUCTURA QUE LLEVA EL GOBIERNO MUNICIPAL. • SE APERTURARON LAS VÍAS VERANERAS DE ACUERDO A LA NECESIDAD QUE EXISTEN EN EL CANTÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN LA EJECUCIÓN DE LA APERTURA DE TERRAPLENES EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES. • VILLEGAS ARRIBA - DON PABLO TERRAPLENES • ESTERO BRAVO TERRAPLEN 2 KILOMETRO • BOQUERON , LOMA AMARILLA- LA AUSTACIA- LA GUARACHA 7 KILOMETROS DE TERRAPLEN • DON PABLO EN MEDIO Y DON PABLO ARRIBA 2. 5 KILOMETROS • ESTERO CHICO- LOS CAÑITAS DE VILLEGAS • MALO ADENTRO TERRAPLEN SE EJECUTARON LAS SIGUIENTES VÍAS DE MEJORAMIENTO. • DON PABLO • CANOA • VILLEGAS ABAJO- CHICOMPE • LA POZA LA LIBERATA PARA CONTINUAR CON EL EMBELLECIMIENTO URBANÍSTICO EL CONSEJO MUNICIPAL AUTORIZO AL EJECUTIVO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LA AVENIDA MANABÍ QUE EN LOS ACTUALES MOMENTOS SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN, ESTA VÍA PERMITA MEJORAR LA COMUNICACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES COMO TAMBIÉN ALIVIANAR EL TRÁFICO VEHICULAR. LA IGUALDAD, PARTICIPACIÓN LA INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIAS ES PARTE FUNDAMENTAL PARA QUIENES INTEGRAMOS EL CONSEJO MUNICIPAL, ASÍ MISMO SE AUTORIZÓ AL SR ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL MIES PARA QUE POR MEDIO DE LOS EDUCADORES Y PROMOTORES

CON LA FONDALIDAD DE APPSTAR AL DESARROLLO DE NUESTRO CANTON COMO TERRITORIO RURAL.

	<p>PROMUEVAN EL PRINCIPIO DE LA PARTICIPACIÓN DE QUIENES SE BENEFICIAN EN ESTOS PROGRAMAS PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN, Y NO DISCRIMINACIÓN, BRINDANDO LA ATENCIÓN, PSICOPEDAGÓGICA, VISITAS DOMICILIARIAS, ACTIVIDADES LÚDICAS Y ARTÍSTICAS, CHARLAS Y VISITAS MEDICA POR MEDIO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y PREFECTURA DE MANABÍ. ASÍ COMO TAMBIÉN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO INFANTIL PULGARCITO DONDE ACOGE A LOS NIÑOS DE MADRES DE FAMILIAS QUE TRABAJAN, ASÍ COMO TAMBIÉN DE ESCASOS RECURSOS. PARA QUE, POR MEDIO DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL, DEPARTAMENTO DONDE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES CON LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.</p>		
<p>A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 327 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), ASÍ COMO TAMBIÉN LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CONSIDERO IMPORTANTE EL TRABAJO REALIZADO POR EL CONCEJO DE AQUELLAS DECISIONES TOMADAS, A BENEFICIO DE NUESTRA CIUDAD, LO QUE NOS MOTIVA A SEGUIR ESFORZÁNDONOS REALIZAR UN MEJOR TRABAJO DÍA A DÍA. POR TAL RAZÓN AGRADEZCO AL CONCEJO POR DARMÉ LA OPORTUNIDAD DE REPRESENTARLOS EN ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS. POR TAL RAZÓN LES INVITO A OBSERVAR UN VIDEO QUE RESUME LAS ACTIVIDADES COMO CONSEJO MUNICIPAL. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN-COOTAD EN SUS ARTÍCULOS 56, INDICA: QUE EL CONCEJO MUNICIPAL ES EL ÓRGANO DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. POR TAL RAZÓN LES INVITO A OBSERVAR UN VIDEO QUE RESUME LAS ACTIVIDADES COMO CONSEJO MUNICIPAL, BASADOS EN LOS ARTÍCULOS 57- 58 DEL COOTAD QUE LOS TEMAS QUE NOS HICIERON CONOCER MEDIANTE CONVOCATORIA, SIEMPRE SE ANALIZARON, Y DEBATIERON DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y REALIDAD TERRITORIAL. ESTE CONCEJO MEDIANTE RESOLUCIÓN RESOLVIÓ 198 RESOLUCIONES.</p>	<p>SEGUIR COMPROMETIDOS EN LAS DECISIONES QUE ESTEN A FAVOR DE LA CIUDADANIA DEL CANTON Y DEMAS ACTORES SOCIALES.</p>	<p>NINGUNA</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<p>http://www.olmedo.gob.ec/index.php/transparencia/categoriy/1681-informes-2021?download=2620:formulario-tributario-concejal-martha-romero</p>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
LAS ACCIONES DE LESGILACION COMO SON LAS PROPUESTAS DE ORDENANZAS FUERON LAS SIGUIENTES • SE ANALIZO CORRIGIÓ Y DEBATIÓ LA ORDENANZA PARA LA ERRADICACIÓN Y LA VIOLENCIA DE LA MUJER, INSTRUMENTO QUE EN LOS ACTUALES MOMENTOS LE PERMITA A LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS UTILIZARLA COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA JUNTOS LOGRAR DISMINUIR LAS BRECHAS DE LA VIOLENCIA. COMISIÓN DE IGUALDAD DE GENERO DISCAPACIDAD Y AMBIENTE. • PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONMEMORA LAS FECHAS CÍVICAS PATRONALES Y CULTURALES DEL CANTÓN OLMEDO MANABI. • PROYECTO DE ORDENANZA QUE PROMUEVE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES. • CONSTRUYENDO UN CANTÓN DE OPORTUNIDADES, INCLUSIVO DONDE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA SEAN LOS PROTAGONISTAS, EL CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PROCEDIMIENTO Y PROTOCOLOS ADMINISTRATIVOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ESTE INSTRUMENTO IMPORTANTE LO APLICARA LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS, ESTIMADA CIUDADANÍA ESTA TAREA ES IMPORTANTE, YA QUE ES LA MANERA DE ATERRIZAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POR MEDIO DE LAS ORDENANZAS QUE PERMITAN FAVORECER A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ASÍ COMO TAMBIÉN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.	ESTABLECER ACCIONES ENCAMINADAS A LA INCLUSION DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA
EN LAS SESIONES DE CONSEJO SOLICITE AL ALCALDE CON LA FINALIDAD DE CONCOER AVANCE, DIFICULTADES ENTRE OTTROS Y POR LO TANTO AL CONCEJO LOS SIGUIENTES TEMAS: INFORME DE LA PLANIFICACION DE LAS VIAS RURALES, VIAS VERANERAS VIAS NUEVAS, DE MEJORAMIENTO, DEL CONVENIO DE LA PREFECTURA DE MANABI Y GOBIERNO MUNICIPAL PARA INFORMAR A LA CIUDADANIA. INFORME DE LAS DIFICULTADES, QUE LA CIUDADANIA A RESENTADO POR EL COBRO DEL AGUA POTABILIZADA. SOLICITE AL ALCALDE NOS INFORME SOBRE EL AVANCE DE LA VIA QUE SE ESTA CONSTRUYENDO ASI COMO TAMBIEN EL PORQUE NO SE HA CONCLUIDO EL AREA VERDE QUE ESTA AUN COSTADO DE LA IGLESIA SAN ANDRES.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA CIUDADANIA, ASI COMO TAMBIEN CONOCER SOBRE LOS AVANCES DE LAS OBRAS EN EJECUCION, PARA TOMAR LAS OCRRECCIONES NECESARIAS.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http:// GOBIERNO MUNICIPAL
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://GOBIERNO MUNICIPAL
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
EL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EXIGE DESARROLLAR EL INTERÉS DE LA COMUNIDAD, PARA OBTENER Y CONOCER LAS ACTIVIDADES DE LOS REPRESENTADOS, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, EL PENSAMIENTO DE LOS Y LAS CIUDADANAS, LO QUE IMPLICA HACER EL DERECHO DE MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ORDENANZAS QUE SUSTENTAN EL TRABAJO REALIZADO, COMO TAMBIÉN EN EL PODER DEL PUEBLO COMO PROTAGONISTA DE SU PROPIA REALIDAD. COMO CONSEJO HEMOS ASUMIMOS RETOS Y DESAFÍOS IMPORTANTES, Y ESTOS A SU VEZ NOS HAN PERMITIDO PROMOVER LA IGUALDAD, AUNQUE ESTA A SU VEZ SEA MUY INVISIBLE; DEBIDO A LA FALTA DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASI MISMO LES HAGO CONOCER QUE A RAIZ DE LA EMERGENCIA SANITARIA COMO GOBIERNO MUNICIPAL FUE AFECTADO CON EL RECORTE PRESUPUESTARIO, LO QUE SE CONVIRTIÓ EN LIMITANTE PARA LA ADMINISTRACION , YA QUE SE TUVO QUE SACRIFICAR LA PLANIFICACION QUE TENIAMOS COMO GAD, LO QUE DUELE COMO FUNCIONARIA PORQUE ESO DEBILITA LAS ACCIONES MUNICIPALES AFAVOR DE NUESTRO CANTON QUE ES UN CANTON RURAL CON VARIAS NECESIDADES. CONSIDERO QUE DESDE MIS RECURSOS PUDE AYUDAR ALAS INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES QUE SIEMPRE SOLICITARON DE MI APOYO, ASI COMO TAMBIEN A LAS PERSONAS QUE REQUERIAN DE MI AYUDA Y A LAS COMUNIDADES DE LA RURALIDAD. SIEMPRE ESTARE DANDO LO MEJOR DE MI PARA SEGUIR LOGRAMNDO JUNTOS LO QUE NOS PROPONGAMOS, QUEDA COMO CONSATNCIA LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE CONCEJO, LOS OFICIOS CUANDO INGRESE ORDENANZAS, O PONER EN CONOCIMIENTO LAS ACCIONES QUE REALICE COMO CONCEJAL. . ASI MISMO APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER EL TRABAJO QUE REALIZAN USTEDES NUESTRAS COMUNIDADES, DONDE LA CORDIALIDAD, EL ESFUERZO DEDICACIÓN DE CADA CIUDADANO ES NUESTRO MEJOR EJEMPLO A SEGUIR, EL DÍA A DÍA NUESTROS HERMANOS AGRICULTORES, GANADEROS, LAS MADRES DE FAMILIAS, LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES LOS GRUPOS PRIORITARIOS SE VEN AFECTADOS POR LAS DIFICULTADES QUE SE VIVENCIA POR LAS CONDICIONES DE LAS VIAS RURALES ESPERO NOS DISCULPEN SI EN ALGÚN MOMENTO SE SINTIERON ABANDONADOS, USTEDES SABEN QUE CONTINUAREMOS EN LA LUCHA DE EXIGIR LO QUE NOS CORRESPONDE COMO CANTÓN RURAL.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ESTAMOS REUNIDOS EL DÍA DE HOY PARA CUMPLIR CON NUESTRA OBLIGACIÓN CONSTITUCIONAL DE RENDIR CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA, ANTE NUESTRO CANTÓN. ESTA ES NUESTRA OBLIGACIÓN ANTE LOS 10,222 HABITANTES DE NUESTRO CANTÓN. SÍ, HOY EN DÍA HEMOS CRECIDO, SOMOS MÁS PERO TAMBIÉN HEMOS CRECIDO EN VALORES, EN JUSTICIA, EN SOBERANÍA, Y LO MISMO HA SUCEDIDO EN CADA UNO DE SUS SUEÑOS ESOS SUEÑOS QUE JUNTOS PODEMOS CONSTRUIR MEDIANTE LA UNIÓN. LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR ESTABLECE QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN PROCESO PARTICIPATIVO, ESTRUCTURADO, PERIÓDICO Y OPORTUNO, MEDIANTE EL CUAL QUIENES TOMAN DECISIONES SOBRE LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO (AUTORIDADES, CUMPLEN SU DEBER Y RESPONSABILIDAD DE EXPLICAR, DAR A CONOCER O RESPONDER SOBRE EL MANEJO DE LO PÚBLICO ENCOMENDADO A ELLOS Y LOS RESULTADOS LOGRADOS ANTE LA CIUDADANÍA. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 327 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), ASÍ COMO TAMBIÉN LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CONSIDERO IMPORTANTE EL TRABAJO REALIZADO POR EL CONSEJO DE AQUELLAS DECISIONES TOMADAS, A BENEFICIO DE NUESTRA CIUDAD, LO QUE NOS MOTIVA A SEGUIR ESFORZÁNDONOS REALIZAR UN MEJOR TRABAJO DÍA A DÍA. POR TAL RAZÓN AGRADEZCO AL CONCEJO POR DARME LA OPORTUNIDAD DE REPRESENTARLOS EN ESTA RENDICIÓN DE CUENTAS. -ARREGLO DE BADEN? PRIMER PUERTO -EMPEDRADO DE LA VÍA. - NECESIDAD DE 2 VOLQUETAS DE MATERIAL PÉTREO. POR: ANDRÉS RODRÍGUEZ- COMUNIDAD BOQUERÓN (CARNE ASADA) -RECONFORMACIÓN DE VÍA 100,00KM -ENTRADA A DON PABLO -ENTRADA DE LA SRA. GISELLA -RECUPERAR MATERIAL (GALLINETA) POR. LIC. MÓNICA RENDÓN - COMUNIDAD VILLEGAS ARRIBA -CONEXIÓN A LA RED PÚBLICA PARA EL ESTADIO DEL CANTÓN. POR: LUIS GUERRERO MURILLO - PRESIDENTE LIGA CANTONAL. -CERRAMIENTOS, JUEGOS INFANTILES, CANCHA DE LA COMUNIDAD. POR: JOSÉ LIMONES - COMUNIDAD EL LIMÓN. -GESTIONAR POZO PARA LA LIGA CANTONAL. POR: SR. LAURO SOLÓRZANO- TESORERO DE LA ASAMBLEA LOCAL -RELLENO EN LA VÍA ANDICO 300 METROS. -ABRIR ESPALDONES. POR: MIGUEL GUERRERO- MORADOR DONACIÓN DE ARENA PARA CORRAL (2 VOLQUETAS). POR: SRA. ALEJANDRA BOHÓRQUEZ. - DON PABLO -GESTIONAR TENDIDO ELÉCTRICO. -REALIZAR ZANJA ACCESO A VIVIENDAS (PESCADO) POR: SR. JOSÉ NAVAS-MORADOR -ARREGLO DE VÍA (MANTENIMIENTO VIAL) -RECONFORMACIÓN DE VÍAS POR: OSWALDO ZAMBRANO-PECADO? CHEPE VÉLEZ-LAS PAJITAS DE SOLEDAD -SOLICITA GESTIÓN DE MEDICINAS Y VACUNAS (COVID) PARA SU NÚCLEO FAMILIAR. GRACIAS POR PERMITIRME SER LA PORTA VOZ DE LA CIUDADANIA.